



Solicitud de Exámen Año Lectivo: 2023

Solicitud N°:

Carta Orgánica - UNVES : Art. N° 68 Habrá tres periodos de evaluación como máximo por cada periodo lectivo, los cuales se adaptaran a las modalidades de cada unidad académica. Art. N° 69. Los tribunales examinadores se integraran con el profesor de la asignatura, y otros dos por lo menos. Los exámenes versarán siempre sobre la totalidad del programa de la asignatura, y deberán realizarse en el recinto de la unidad académica respectiva, salvo casos especiales debidamente justificados, autorizados por el consejo directivo. Art. N° 61. Los estudiantes que no se presentaren a un exámen el día y hora señalados perderán derecho a examen en ese periodo.

DATOS PERSONALES TURNO: NOCHE SECCION: A M.O.C.P. PRIMERA O.

CI.Nro. Nombres
Apellidos

		CUARTO	OCTAVO	
	Código	Materias	Fecha	Marcar
1:	EL82	Planeamiento y Control de la Calidad e Pro	04/12/2023	<input type="checkbox"/>
2:	EL79	Mantenimientos Industriales	06/12/2023	<input type="checkbox"/>
3:	EL80	Electrónica de Potencia II	13/12/2023	<input type="checkbox"/>
4:	EL77	Metodología de la Investigación	15/12/2023	<input type="checkbox"/>
5:	EL78	Sistemas de Potencia	19/12/2023	<input type="checkbox"/>
6:	EL81	Distribución de la Energía Eléctica	22/12/2023	<input type="checkbox"/>

Total solicitado:

Observación: Manifiesto estar informado y acepto las Reglamentaciones.

Fecha: ___/___/___ Firma del Alumno Vto. B° Recibo N°: